

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

28989 *Edicto de la notaría de don Enrique Javier de Bernardo Martínez-Piñeiro convocando subasta notarial de finca por ejecución hipotecaria.*

Subasta notarial

Don Enrique Javier de Bernardo Martínez-Piñeiro, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Algeciras.

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Algeciras, provincia de Cádiz, plaza Alta, número 10, se tramita a instancias de Banco Español de Crédito, S.A., venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca:

Urbana: Vivienda derecha de la segunda planta alta de la casa numero ocho de la calle Sánchez Mejías, de esta ciudad de Algeciras. Es del tipo D del proyecto. Consta de varias habitaciones, terraza y servicios. Tiene una superficie construida -incluida parte proporcional de elementos comunes- de 79,88 metros cuadrados y una superficie útil de 65,57 metros cuadrados. Tomando como frente la referida calle, linda: Por el frente con la citada calle Sánchez Mejías; por la izquierda, con la vivienda izquierda de su misma planta de igual casa número ocho y con hueco y rellano de escalera; por la derecha, con la vivienda izquierda de su misma planta de la casa número seis de igual calle; y por el fondo con la calle Granero. Cuota: en relación con el total valor del inmueble corresponde a esta vivienda una cuota de participación en los elementos comunes de doce enteros con cincuenta centésimas por ciento.

Inscripción: Finca 16570, folio 64, libro 971, tomo 1.312 del Registro de la Propiedad número 1 de Algeciras.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La 1.ª subasta el día 27 de octubre de 2011, a las 10.30 horas, siendo el tipo base el de ciento veintidós mil cuatrocientos ochenta y cinco euros (122.485 euros), de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta se celebrará el día 21 de noviembre de 2011, a las 10.30 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta se celebrará el día 16 de diciembre de 2011, a las 10.30 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 29 de diciembre de 2011, a las 10.30 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 10,00 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Algeciras, 23 de agosto de 2011.- El Notario.

ID: A110065772-1

cve: BOE-B-2011-28989